





Guía #1 Del 5 de Abril al 16 de Abril

Centro Educativo: CTP La Suiza	Correo: sociv.ctplasuiza@gmail.com		
Educador: Steven Tenorio Mora	Medio de contacto: 88156912		
Asignatura: Educación Cívica	Nivel: 10° Año		
Nombre del estudiante:	Sección:		
Nombre y firma del padre de familia:			
Fecha de devolución: Digital Fecha Límite 30 de Abril. Físico: Entrega de alimentos. Medio para enviar evidencias: Por medios electrónicos establecidos o en la Institución los documentos físicos.			

1. Me preparo para resolver la guía

1. Me preparo para hacer la guía

Pautas que debo verificar antes de iniciar mi trabajo.

Materiales o recursos que voy a necesitar	 Material teórico titulado Hojas blancas o rayadas, según su gusto y disponibilidad. Lápiz o lapicero, según su preferencia. 	
Condiciones que debe tener el lugar donde voy a trabajar	 Espacio cómodo, según la preferencia de cada estudiante y las posibilidades en el hogar. 	
Tiempo en que se espera que realice la guía	Aproximadamente 1 hora.	

2. Voy a recordar lo aprendido en clase.

Indicaciones	Leer el material completo.
	Se realiza de manera individual.
	Tema: Regímenes Políticos

Regímenes autoritarios o Totalitarios.

Se produce cuando el Poder político es asumido mediante el voto popular y de manera democrática pero en algún momento el presidente no desea devolver el poder y mediante todos los medios democráticos o no busca la forma de continuar en el poder

El Populismo.

El populismo (del latín populus "pueblo") es un término político usado para designar corrientes heterogéneas pero caracterizadas por su aversión discursiva o real a las élites económicas e intelectuales, su rechazo de los partidos tradicionales (institucionales e ideológicas), su denuncia de la corrupción política por parte de las clases privilegiadas y su constante apelación al "pueblo" como fuente del poder. Los personajes populistas se caracterizan porque se enfocan en el pueblo y velar por este. La aparición del populismo como fenómeno social se liga a procesos de rápida modernización o cambio como una postura crítica ante los distintos grados de desarrollo que estos

varios ámbitos de la sociedad. El término populismo se ha usado en política con dos acepciones diferentes; una de ellas tiene un significado positivo, pero principalmente se usa aquella con una connotación peyorativa. En algunos casos se identifica erróneamente el populismo con la demagogia: mientras ésta última está referida al discurso del político buscando influir en las emociones de los votantes, el populismo está referido a las medidas que toma un político, buscando la aceptación de los votantes

Unipartidismo.

El unipartidismo es un sistema de partidos políticos en el que existe un único partido político legal que pueda presentarse a los procesos electorales, o bien a aquel en el que, aún existiendo legalmente varios partidos políticos, las normas jurídicas establecen, o "de facto" se produce, el acaparamiento de la mayoría del poder político por un único partido. Si bien los sistemas unipartidistas se reivindican democráticos, varios cientistas políticos les niegan tal condición al no existir en ellos poliarquía. La base en la que se legitiman los sistemas unipartidistas son en la celebración de elecciones libres, ya sea para elegir presidente, parlamento o cualquier otro órgano legislativo. No confundirse pues una dictadura, los líderes con pues en ésta, mediante elecciones democráticas. Además, en la teoría, un sistema unipartidista no recorta los derechos de los ciudadanos. Sin embargo, en ocasiones, una dictadura puede adoptar un sistema pseudo unipartidista, pero falsificando los procesos electorales para hacer creer una legitimación del sistema. El unipartidismo ha sido el sistema de muchos países independizados tras ser una colonia administrativa, ya sea por la supremacía de un partido o porque sólo hubiera uno legal. Los sistemas unipartidistas son, y han sido, en el mundo bastante heterogéneos, pudiendo encontrar fundamentalmente partidos únicos comunistas, fascistas y nacionalistas. Un ejemplo claro de esto es el Estado Cubano, en donde existe un partido único.

Pluripartidismo.

Un sistema multipartidista o sistema pluripartidista es un sistema de partidos políticos donde una gran cantidad de partidos políticos tienen amplias posibilidades de obtener el poder ejecutivo, así como el poder legislativo se encuentra dividido entre una gran cantidad de bancadas ó fracciones, en contraposición al bipartidismo (la

hegemonía de dos partidos políticos), ó el unipartidismo (la hegemonía de un solo partido político). Países con sistemas políticos multipartidistas hay muchos, como el caso de Francia, Italia, Portugal, Grecia, Chile, Guatemala, Ecuador, Bolivia, México, Rusia, India y Japón. Así mismo, aunque tuvieron sistemas bipartidistas hasta hace poco, actualmente tienen un sistema multipartidista Brasil, Colombia, Costa Rica, Perú, Uruguay y Venezuela

Existen dos maneras de enfocar una democracia multipartidista y bipartidista:

- **Bipartidismo:** cuando dos partidos políticos de ideologías opuestas absorben la mayoría abrumadora de los votos, dejando espacio escaso a otros partidos. En este sistema, los partidos minoritarios suelen ser regionalistas o de ideologías extremistas. Los ejemplos más claros los encontramos en Estados Unidos (Demócratas y Republicanos).
- **Polipartidismo:** donde varios partidos políticos (de 4 a 8, normalmente) se reparten los escaños, estando obligados a realizar alianzas para alcanzar el poder. Este sistema es quizá más realista en el sentido de expresar la ideología de los ciudadanos, pero trae consigo mayor riesgo de que ideologías antidemocráticas alcancen el gobierno. Algunos ejemplos son Alemania, Israel e Italia.
- Centrismo: Entre varios partidos políticos hay uno de centro que obtiene la mayoría de los votos, pero que generalmente ha de realizar coaliciones con el resto de partidos que adquieren más o menos votos según las tendencias del momento.





¿Qué es el Totalitarismo?	
¿Qué es el Unipartidismo?	
¿Qué es el Pluripartidismo y que tipos existen?	

Guía #2 Del 19 de Abril al 30 de Abril

La Democracia

La Democracia es una forma de gobierno cuya principal característica consiste en que el poder reside en el pueblo. Este poder es ejercido a través de la participación ciudadana y la representación por medio de elecciones periódicas.

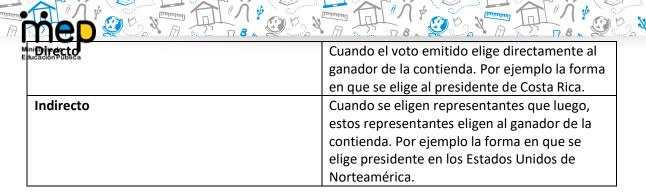
Todas las democracias no son iguales, por el contrario las democracias varían para cada gobierno, pues son el resultado de las circunstancias e historia por las que atraviesa un determinado Estado.

Para ser consideradas democracias los gobiernos deben cumplir al menos las siguientes características:

- Elecciones periódicas para elegir al Poder Ejecutivo y/o Legislativo.
- Es **pluripartidista**, es decir existen al menos dos partidos políticos que disputan el poder en igualdad de condiciones.
- El partido político ganador ejercerá el gobierno hasta las siguientes elecciones.
- El partido ganador no puede alterar en su beneficio el periodo de gobierno que está ejerciendo.
- Derecho al sufragio para sus ciudadanos, en condición secreta, universal, igualitaria y libre.

Características del Sufragio, como derecho y deber del ciudadano y ciudadana

can accompany to a management of a contract of a contract of contr			
Secreto	Existen condiciones que garantizan que		
	ninguna persona puede saber por quién o a		
	qué partido emite el voto otra persona.		
Universal	Todos los ciudadanos de un país que cumplan		
	con los requisitos mínimos tendrán derecho a		
	ejercer el voto.		
Igualitario	Cada uno de los votos emitidos tiene el mismo		
	valor.		
Libre	Nadie puede ser obligado a ejercer el sufragio		
	en favor o en contra de otro partido político.		



Algunos ejemplos de Democracias en el mundo, los podemos encontrar en países como Francia y Costa Rica. Veamos sus principales características:

Democracia en Francia

Sistema Semipresidencialista: Poseen un Presidente y un Primer Ministro. El Presidente elige al Primer Ministro, por lo general seleccionado del partido con mayor cantidad de representantes en la Asamblea Nacional.

El Primer Ministro es el Jefe de Estado, administra el Gobierno. Periodo presidencial: 5 años Sufragio directo La ciudadanía se obtiene a los 18 años Sistema Legislativo es bicameral: Asamblea de Diputados y Senado.

Actividad #1: Conteste en forma clara lo que se le solicita.

Democracia en Costa Rica

Sistema Presidencialista. Está divido en tres poderes fundamentales: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Además existe el Tribunal Supremo de Elecciones, entidad encargada de la transparencia de los procesos electorales. El Presidente es el Jefe de Estado, nombra a sus ministros y los remueve del cargo. Periodo presidencial: 4 años Sufragio directo

La ciudadanía se obtiene a los 18 años

Poder Legislativo: integrado por 57 Diputados.

1-Justifique con sus propias palabras, ¿Qué es una democracia?

2-Defina, tres diferencias existen entre el sistema democrático de Francia y el sistema democrático de Costa Rica.





nisterio de Jucación Pública
Apareamiento Actividad #2

Indicaciones: Seguidamente se le presenta dos columnas. En la columna de la (**A**) se presenta las características del sufragio como derecho y deber de los ciudadanos. En la columna (**B**) se presenta las definiciones de cada concepto, relacione según corresponda.

COLUMNA A	COLUMNA B
Secreto. A	 () Todos los ciudadanos de un país que cumplan con los requisitos mínimos tendrán derecho a ejercer el voto.
Directo. F	() Cada uno de los votos emitidos tiene el mismo valor.
Indirecto. G	 Existen condiciones que garantizan que ninguna persona puede saber por quién o a qué partido emite el voto otra persona.
Igualitario. H	 Cuando el voto emitido elige directamente al ganador de la contienda.
Universal. K	 Cuando se eligen representantes que luego, estos representantes eligen al ganador de la contienda.

Autoevalúo mi nivel de desempeño				
Indicador del	Niveles de desempeño.			
aprendizaje esperado.	Inicial	Intermedio	Avanzado	
Analiza los regímenes políticos contemporáneos destacando casos concretos que le permitan la valoración de sus aportes, limitaciones y problemáticas en relación con el sistema democrático costarricense.	Identifica limitaciones y problemática de los distintos regímenes políticos que le permitan destacar la importancia del sistema democrático.	Organiza información que evidencia las relaciones que permiten la comprensión del sistema político democrático desde la valoración de otros sistemas políticos.	Analiza los sistemas políticos, los aportes, las limitaciones y las problemáticas frente al régimen político democrático costarricense que le posibiliten el reconocimiento e importancia del mismo.	